



Departamento: DESARROLLO URBANO.
Oficio: DUJ – 451/2022
Asunto: EL QUE SE INDICA.

LIC. JOSÉ LUIS GAYTAN AGUAYO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE:

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, ocasión que aprovecho para entregar información de la Dirección de Desarrollo Urbano referente al artículo 15 fracción XXII para su publicación en el portal institucional de la unidad de transparencia, con la finalidad de mantener actualizada la página:

Le informo que en el mes de **Agosto de 2022**, no se autorizaron cambios de uso de suelo, también le comunico que los planes parciales de Desarrollo Urbano continúan vigentes.

Sin otro particular me despido, no sin antes reiterarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
JOCOTEPEC, JALISCO A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022
“2022, AÑO INTERNACIONAL DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ONU”.


LIC. JOSÉ DE JESÚS GAYTÁN CUEVAS
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.

C.c.p. Archivo.